**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.**

ACTA DE **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE DZILAM GONZALEZ DE FECHA 29 DE ENERO DEL AÑO 2021.

En el municipio de DZILAM GONZALEZ Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 19 horas con 26 minutos, del día 29 enero del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de DZILAM GONZALEZ ubicado en el predio número 83b de la calle 31 entre 20 y 22 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente sesión ordinaria.

En uso de la palabra, C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT Consejero Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenas noches señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Dzilam Gonzalez con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 19 horas con 26 minutos del día 29 de enero del año 2021 damos inicio a la presente sesión de ordinaria.

Continuando en uso de la voz el Consejero Presidente, C.MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con el primer punto de la orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** de la Orden del Día; en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA para hacer constar el registro en el acta de la presente Sesión, procedió a tomar la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral C. ARMINA DEL ROCIO CHAN CHAN

Consejero Electoral, C. ADDIEL BERNABE HERRERA CAMPOS ,

Consejero Presidente Electoral C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA con derecho a voz pero sin voto.

 Y las representaciones de los siguientes partidos políticos:

Partido Acción Nacional, C. MISRAIM SALOMON SANCHEZ MARTIN

Seguidamente el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, proceda a dar cuenta del siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros Municipales Electorales con derecho a voz y voto existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

El Consejero Presidente, de acuerdo al punto número **tres** de la orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo que proceda a dar cuenta de la orden del día de la presente sesión, a lo que el Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Lectura de oficios recibidos por este Consejo Electoral.
6. Incorporación de las representaciones de Partidos Políticos.
7. Asuntos generales.
8. Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión.
9. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
10. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
11. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO CINCO

Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirva a proceder con el siguiente punto de la orden del día; a lo que el Secretario Ejecutivo en cumplimiento del punto **cinco** de la orden del día, siendo este la lectura de los oficios recibidos en este Consejo Municipal Electoral, siendo los que se relacionan a continuación:

1.- Oficio de fecha 17 de enero de 2021 signado por el C. CHRISTIAN ROLANDO HURTADO CAN en el que se remiten a este Consejo Municipal los acuerdos emitidos por el Consejo General de Instituto Electoral y de Participacion Ciudadana del Estado de Yucatan .

2.- Oficio con fecha 26 de enero de 2021 en el que el Partido Verde Ecologista de Mexico reconoce al C. LORENZO ALBERTO AZCORRA LIZAMA como representante propietario y a la C.NELY BEATRIZ MARTIN BOBADILLA , representante suplente ante este Consejo Municipal.

3. Oficio con fecha 26 de enero de 2021 en el que el Partido Revolucionario Institucional informa de los ajustes en los nombres de los ciudadanos que estarán en la representación ante el Consejo Municipal siendo estos C. DARWIN MIGUEL CARRILLO BARRERA, propietario, y C: KARINA DEL CARMEN PERAZA KUMAN, suplente.

Continuando con el desarrollo de la sesión, el Secretario Ejecutivo, presentó el punto número **seis** consistente en la incorporación de los partidos políticos, a las actividades del presente Consejo Municipal Electoral de DZILAM GONZALEZ por lo que a continuación el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 168 fracción IV y 179 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, declaró formalmente incorporados a los representantes de los siguientes Partidos Políticos: PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, C. LORENZO ALBERTO AZCORRA LIZAMA, representante propietario y C. NELY BEATRIZ MARTIN BOBADILLA. Continuando con el uso de la voz, el Consejero Presidente con fundamento en el artículo 47 del Reglamento Interior del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, señaló que las representaciones incorporadas en este acto deberán rendir la Protesta Constitucional por medio escrito ante este Consejo Municipal.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, continuó con el punto número **siete** del orden del día, siendo este Asuntos Generales.

Acto seguido, el Consejero Presidente, preguntó a las y a los integrantes del Consejo Municipal que desearan hacer uso de la voz para tratar algún asunto en particular.

Acto seguido, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que el Secretario Ejecutivo da lectura al punto número **ocho** siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 25 minutos, solicitando al Secretario Ejecutivo que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.

Por lo que el Secretario Ejecutivo, preguntó a los integrantes de este Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Municipales Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad**; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 19 horas con 48 minutos declara un receso de 25 minutos, regresando a las 20 horas con 13 minutos.

Siendo las 20 horas con 13 minutos, se reanuda la presente Sesión ordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reaunudar la sesión. Siendo las 20 horas con 13 minutos, se incorporo a esta sesión ordinaria el C. DARWIN MIGUEL CARRILLO BARRERA

A continuación el Secretario Ejecutivo, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejera Electoral C. ARMINA DEL ROCIO CHAN CHAN

Consejero Electoral, C. ADDIEL BERNABE HERRERA CAMPOS

Consejero Presidente Electoral C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y el Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERA con derecho a voz pero sin voto.

Asimismo estando presentes las representaciones de los partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. MISRAIM SALOMON SANCHEZ MARTIN, reprensentate propietario

Partido Revolucionario Institucional, C. DARWIN MIGUEL CARRILLO BARRERA, representante propietario

Continuado con el uso de la voz, el Secretario Ejecutivo certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión. Por lo que procedió con el punto número **nueve**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Siendo que el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo dar lectura al proyecto de acta de la sesión ordinaria, por lo que el Secretario Ejecutivo en uso de la voz da lectura al acta de sesión. Una vez leída, el Consejero Presidente, preguntó a los integrantes del Consejo si existía observación alguna sobre el proyecto de Acta de la sesión ordinaria del Consejo Municipal de DZILAM GONZALEZ de fecha 29 de enero de 2021 ; y no habiéndola, solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretario Ejecutivo C. JORGE ROBERTO CAMACHO HERERA informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por **unanimidad.**

Acto seguido el Consejero Presidente C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número **diez** del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número **once** de la Orden del Día, el Consejero Presidente C. MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOT dio por clausurada la Sesión de ordinaria del día 29 de Enero de 2021, siendo las 20 horas con 55 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión ordinaria a la Consejera Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

|  |  |
| --- | --- |
| MIGUEL ALEJANDRO CAMPOS POOTC. CONSEJERO PRESIDENTE | ARMINA DEL ROCIO CHAN CHANC. CONSEJERA ELECTORAL |
| ADDIEL BERNABE HERRERA CAMPOSC. CONSEJERO ELECTORAL | JORGE ROBERTO CAMACHO HERRERAC. SECRETARIO EJECUTIVO |

|  |  |
| --- | --- |
| C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_MISRAIM SALOMON SANCHEZ MARTINREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DARWIN MIGUEL CARRILLO BARRERAREPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |